

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN



**“MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN
FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES”**

Aprobado con Resolución de _____ N° xxxx-2026-CU del __ de
_____ de 2026

CALLAO

2026

Elaborado por:	Revisado por:	Revisado por:

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 2 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	SECCIÓN DEL DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
01	-	Elaboración del Documento

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 3 de 15

INDICE

1. OBJETIVO	5
2. ALCANCE	5
3. BASE LEGAL Y NORMATIVA	5
4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES	5
5. PROCESO RELACIONADO	6
6. LINEAMIENTOS GENERALES	6
7. INGRESO AL SISTEMA	6
8. VENTANAS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA	7
9. CURSOS ASIGNADOS	7
9.1. ABRIR UNA INVESTIGACIÓN	8
9.2. MODIFICAR LAS DIRECTRICES DE INVESTIGACIÓN	9
10. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN	10
10.1. REVISION DE PRODUCTOS OBSERVABLES (AVANCES)	10
10.3. REVISION DE PROYECTOS	13
10.4. CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	13
10.5. SEGUIMIENTO DE TUTORÍAS Y REVISIONES DE PROYECTOS	15

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 4 de 15

INTRODUCCIÓN

El presente manual tiene como propósito orientar al docente de la Universidad Nacional del Callao en el uso del Sistema de Investigación Formativa (SIF) integrado en Sistema de Gestión Académica (SGA), herramienta institucional que apoya el desarrollo de las actividades de investigación formativa que se realizan en los cursos de pregrado.

El SIF permite al docente abrir investigaciones por curso, definir las directrices de investigación, revisar las propuestas y proyectos de los estudiantes, evaluar los productos observables y registrar las calificaciones, dejando trazabilidad de todo el proceso de acompañamiento.

Este documento describe, de manera ordenada y con apoyo gráfico, las normas que regulan el módulo, así como los lineamientos y procedimientos que el docente debe seguir para hacer un uso adecuado del sistema.

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 5 de 15

MANUAL DE USO DEL

SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES

1. OBJETIVO

Brindar al docente de la Universidad Nacional del Callao una guía clara y didáctica para el uso del Sistema de Investigación Formativa (SIF) integrado en el Sistema de Gestión Académica (SGA), de modo que pueda gestionar las investigaciones de sus cursos, revisar y calificar las propuestas, proyectos y productos de sus estudiantes, y dar seguimiento al avance de la investigación formativa de manera eficiente, ordenada y conforme a la normativa institucional.

2. ALCANCE

El presente manual está dirigido a los docentes de pregrado de todas las facultades y escuelas profesionales de la Universidad Nacional del Callao que tengan a su cargo cursos vinculados al desarrollo de actividades de investigación formativa a través del SIF, en el marco del Sistema de Gestión Académica (SGA) y bajo la supervisión del Vicerrectorado de Investigación y de las unidades de investigación correspondientes.

3. BASE LEGAL Y NORMATIVA

- 3.1. Ley Universitaria, Ley N° 30220.
- 3.2. Ley de Protección de Datos Personales, Ley N° 29733.
- 3.3. Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gobierno Digital, D. Leg. N° 1412.
- 3.4. Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con la Resolución N° 02-2025-AE-UNAC y sus modificatorias.
- 3.5. Reglamento General de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 133-2026-CU.
- 3.6. Reglamento General de Estudios, aprobado con Resolución N° 097-2022-CU y sus modificatorias.

4. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

4.1. ABREVIATURAS

- **SGA:** Sistema de Gestión Académica de la Universidad Nacional del Callao.
- **OTI:** Oficina de Tecnologías de la Información.
- **UNAC:** Universidad Nacional del Callao.

4.2. DEFINICIONES

- **Investigación formativa:** Conjunto de actividades académicas orientadas a desarrollar en el estudiante competencias investigativas a lo largo de su formación profesional.
- **Directrices de investigación:** Lineamientos definidos por el docente del curso que orientan al estudiante respecto a las líneas, alcance y requisitos de la investigación a desarrollar.
- **Propuesta de investigación:** Documento inicial en el que el estudiante plantea el tema, objetivos y alcance del trabajo de investigación; es revisada y aprobada por el docente.
- **Proyecto de investigación:** Propuesta aprobada que se ejecuta de acuerdo a un cronograma y bajo la supervisión del docente responsable.
- **Producto observable:** Entregable académico (informe, artículo, póster u otro) que evidencia el avance o resultado del trabajo de investigación y que es revisado por el docente.

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 6 de 15

5. PROCESO RELACIONADO

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROCESO	NIVEL
E.GTI.01	Gestión de Tecnología de la Información	00

6. LINEAMIENTOS GENERALES

- 6.1. El acceso al SIF se realiza a través del SGA del docente.
- 6.2. La información académica gestionada en el sistema (cursos asignados, investigaciones abiertas, propuestas, proyectos, productos y calificaciones) tiene carácter oficial; toda discrepancia debe comunicarse a través de los canales establecidos.
- 6.3. Las directrices de investigación definidas por el docente deben ser claras, coherentes con el sílabo del curso y respetar las líneas de investigación aprobadas por la facultad.
- 6.4. La revisión de propuestas, proyectos y productos observables debe realizarse dentro de los plazos establecidos en el cronograma académico de cada periodo lectivo.
- 6.5. Las observaciones formuladas a los estudiantes deben ser objetivas, formativas y registrarse en el sistema para garantizar la trazabilidad del proceso de revisión.
- 6.6. La calificación de los proyectos y productos de investigación se realiza en el SIF de acuerdo a los criterios e instrumentos de evaluación aprobados, y debe ser oportuna y debidamente sustentada.
- 6.7. El docente es responsable de salvaguardar la confidencialidad de la información académica de los estudiantes a la que accede a través del sistema, conforme a la normativa de protección de datos.

7. INGRESO AL SISTEMA

Para ingresar al Sistema de Investigación Formativa – SIF debe acceder al siguiente enlace e ingresar su usuario y contraseña:

Enlace: <https://sga.unac.edu.pe>



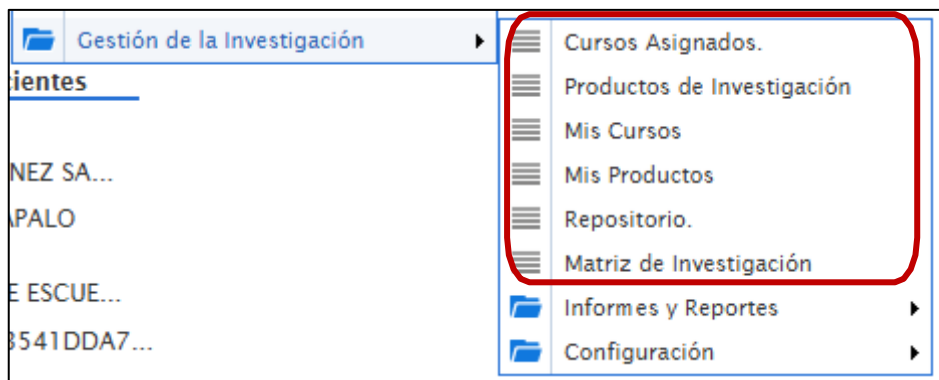
	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 7 de 15

8. VENTANAS DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Para acceder a las opciones del sistema debe seleccionar el menú principal:

(Menú Principal)

Aplicación >> Gestión de la Investigación



Las ventanas del sistema son las siguientes:

- Cursos Asignados
- Productos de Investigación
- Repositorio

9. CURSOS ASIGNADOS

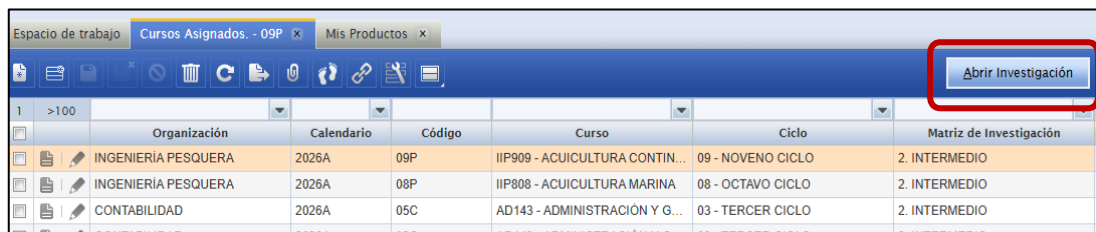
Ubicación: (Aplicación >> Gestión de la Investigación >> Curso Asignados)

En la ventana cursos asignados el docente puede abrir una investigación, para ello define las directrices de investigación para su curso, habilitando los productos de investigación que sus estudiantes podrán elaborar, así como las líneas de investigación que estarán disponibles. También podrá indicar la fecha límite para presentación de propuestas, así como el cronograma para la presentación de los avances o entregables.

GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 8 de 15

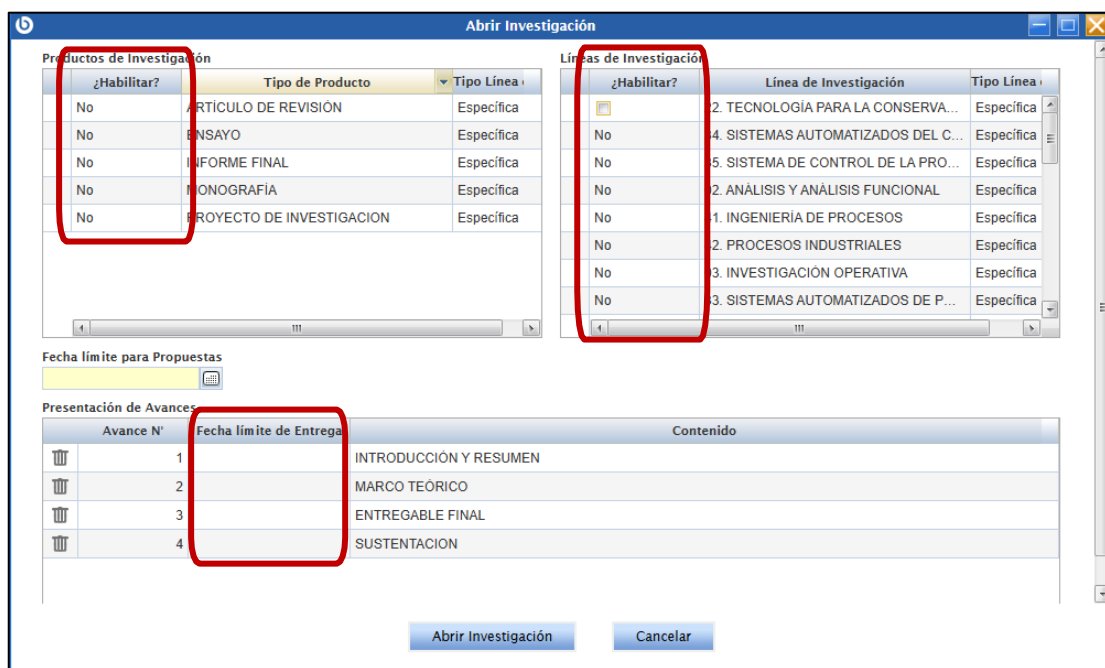
9.1. ABRIR UNA INVESTIGACIÓN

Para abrir una investigación de un curso asignado se accede a la ventana “**Cursos Asignados**”, seleccionar el curso y dar clic el botón “**Abrir Investigación**”:



Organización	Calendario	Código	Curso	Ciclo	Matriz de Investigación
INGENIERIA PESQUERA	2026A	09P	IIP909 - ACUICULTURA CONTIN...	09 - NOVENO CICLO	2. INTERMEDIO
INGENIERIA PESQUERA	2026A	08P	IIP808 - ACUICULTURA MARINA	08 - OCTAVO CICLO	2. INTERMEDIO
CONTABILIDAD	2026A	05C	AD143 - ADMINISTRACIÓN Y G...	03 - TERCER CICLO	2. INTERMEDIO
CONTABILIDAD	2026A	07C	AD142 - ADMINISTRACIÓN Y G...	03 - TERCER CICLO	2. INTERMEDIO

Se abrirá una ventana emergente en la cual se podrá habilitar o deshabilitar los “Productos de Investigación”, las “Líneas de Investigación”, ingresar las fechas de “Límite de Propuestas” y las fechas de entrega de la “Presentación de avances”. Para habilitar o deshabilitar un Producto o Línea de Investigación, se debe seleccionar la celda de la columna “¿Habilitar?” y desmarcar la casilla.



Productos de Investigación

¿Habilitar?	Tipo de Producto	Tipo Línea
No	ARTÍCULO DE REVISIÓN	Específica
No	ENSAYO	Específica
No	INFORME FINAL	Específica
No	MONOGRAFÍA	Específica
No	PROYECTO DE INVESTIGACION	Específica

Líneas de Investigación

¿Habilitar?	Línea de Investigación	Tipo Línea
No	2. TECNOLOGIA PARA LA CONSERVA...	Específica
No	4. SISTEMAS AUTOMATIZADOS DEL C...	Específica
No	5. SISTEMA DE CONTROL DE LA PRO...	Específica
No	2. ANÁLISIS Y ANÁLISIS FUNCIONAL	Específica
No	1. INGENIERÍA DE PROCESOS	Específica
No	2. PROCESOS INDUSTRIALES	Específica
No	3. INVESTIGACION OPERATIVA	Específica
No	3. SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE P...	Específica

Fecha límite para Propuestas

Presentación de Avances

Avance N°	Fecha límite de Entrega	Contenido
1		INTRODUCCIÓN Y RESUMEN
2		MARCO TEÓRICO
3		ENTREGABLE FINAL
4		SUSTENTACION

Para agregar una nueva presentación de avance se debe seleccionar la opción “Añadir Nuevo” e ingresar la fecha límite y el contenido de investigación.

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 9 de 15

Presentación de Avances

Avance N°	Fecha límite de Entrega	Contenido
1		INTRODUCCIÓN Y RESUMEN
2		MARCO TEÓRICO
3		ENTREGABLE FINAL
4		SUSTENTACION

[[Añadir nuevo](#)]

[Abrir Investigación](#) [Cancelar](#)

Luego de habilitar o deshabilitar los Productos y Líneas de Investigación e ingresar las fechas Limite se debe seleccionar el botón “Abrir Investigación”.

[[Añadir nuevo](#)]

[Abrir Investigación](#) [Cancelar](#)

Luego de ello aparecerán los botones:

- Ver directrices
- Modificar directrices
- Finalizar Investigación

Espacio de trabajo Cursos Asignados. - 02M x

[Ver Directrices](#) [Modificar Directrices](#) [Finalizar Investigación](#)

Proceso completado satisfactoriamente

1	10	Organización	Código	Curso	Ciclo	Docente
		INGENIERÍA EN ENERGÍA	02M	E0210 - LENGUAJE DE PROGR...	02 - SEGUNDO CICLO	YUPANQUI PEREZ JOSE LUIS
		INGENIERÍA MECÁNICA	02M	M0209 - LENGUAJE DE PROGR...	02 - SEGUNDO CICLO	YUPANQUI PEREZ JOSE LUIS
		INGENIERÍA MECÁNICA	01M	M0209 - LENGUAJE DE PROGR...	02 - SEGUNDO CICLO	YUPANQUI PEREZ JOSE LUIS

9.2. MODIFICAR LAS DIRECTRICES DE INVESTIGACIÓN

Para modificar las directrices de investigación de un curso asignado se acceder a la ventana “**Cursos Asignados**”, ingresar al curso y seleccionar el botón “**Modificar Directrices**”:

Espacio de trabajo Cursos Asignados. - 02M x

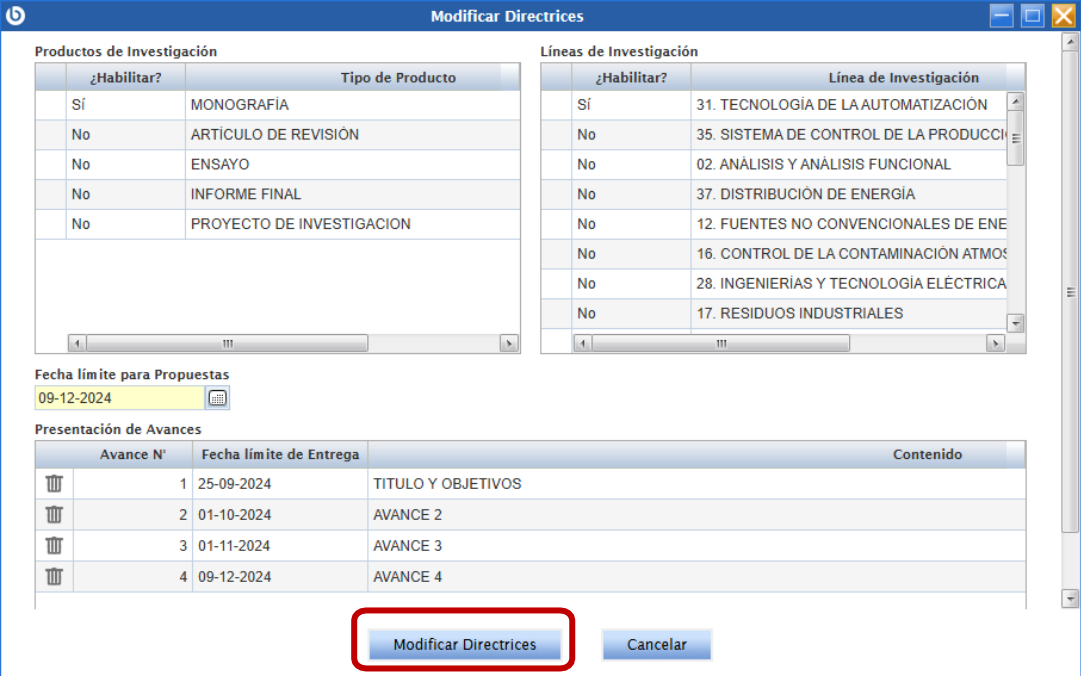
[Ver Directrices](#) [Modificar Directrices](#) [Finalizar Investigación](#)

Estado Investigación: En Curso | Fecha límite para Propuestas: 09-12-2024

Organización *	Calendario *	Sede o Local *	Código *
INGENIERÍA EN ENERGÍA		CALLAO	02M
Curso *	Ciclo *	Docente *	Tipo Dictado *
E0210 - LENGUAJE DE PROGR	**02 - SEGUNDO CICLO	YUPANQUI PEREZ JOSE LUIS	PRESENCIAL
Alumnos Matriculados *	N° de Acta	Matriz de Investigación *	
17	24B721236	2. INTERMEDIO	

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 10 de 15

Se abrirá la ventana emergente en la cual podrá modificar las directrices. Una vez realizado los cambios debe seleccionar el botón “Modificar Directrices”.



Productos de Investigación

¿Habilitar?	Tipo de Producto
Sí	MONOGRAFIA
No	ARTICULO DE REVISIÓN
No	ENSAYO
No	INFORME FINAL
No	PROYECTO DE INVESTIGACION

Líneas de Investigación

¿Habilitar?	Línea de Investigación
Sí	31. TECNOLOGÍA DE LA AUTOMATIZACIÓN
No	35. SISTEMA DE CONTROL DE LA PRODUCCIÓN
No	02. ANÁLISIS Y ANÁLISIS FUNCIONAL
No	37. DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA
No	12. FUENTES NO CONVENCIONALES DE ENERGÍA
No	16. CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA
No	28. INGENIERÍAS Y TECNOLOGÍA ELECTRICA
No	17. RESIDUOS INDUSTRIALES

Fecha límite para Propuestas: 09-12-2024

Presentación de Avances

Avance N°	Fecha límite de Entrega	Contenido
1	25-09-2024	TITULO Y OBJETIVOS
2	01-10-2024	AVANCE 2
3	01-11-2024	AVANCE 3
4	09-12-2024	AVANCE 4

Modificar Directrices (highlighted button)

10. PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

Ubicación: (Aplicación >> Gestión de la Investigación >> Productos de Investigación)

En la ventana productos de investigación se podrá realizar la consulta y la evaluación de las propuestas de investigación presentadas por los estudiantes.

10.1. REVISION DE PRODUCTOS OBSERVABLES (AVANCES)

Para revisar y consultar los productos observables (avances / archivos adjuntos) se debe dar doble clic en el Producto de investigación.

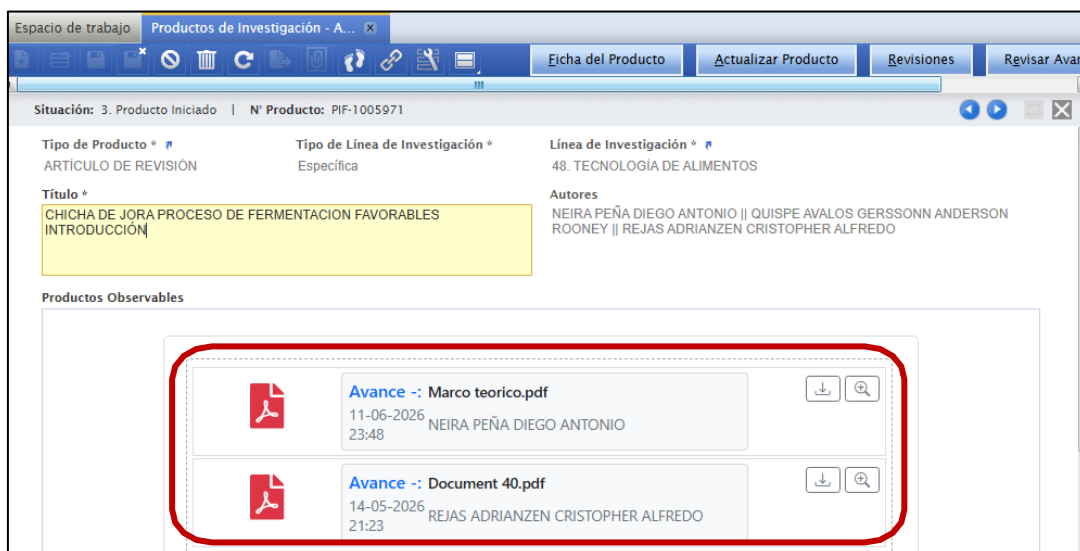


Situación	Organización	Calendario	Tipo de Producto	Línea de Investigación
3. Producto Iniciado	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTICULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1. Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTICULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1. Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTICULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1. Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTICULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

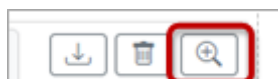
	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 11 de 15

Se mostrará todo el detalle del producto de investigación: Tipo de producto, Tipo de línea de investigación, Línea de investigación, Titulo, Autores, Productos observables, Resumen, Abstract, Conclusión, Palabras clave y Prueba de similitud.

En la sección “Productos Observables” se encontrará todos los archivos/avances publicados por el estudiante:



En la sección derecha se encontrarán los botones para descargar, eliminar y visualizar el avance de investigación:



Al seleccionar la vista previa, se abrirá la vista previa:



GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES	
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026
Página 12 de 15			

10.2. REVISIÓN DE PROPUESTAS

Para realizar la revisión de la propuesta debe seleccionar el botón **“Revisar Propuesta”**.

Para evaluar la propuesta de investigación, el docente cuenta con las opciones de “Aprobado” y “Observado”, en caso seleccione esta última opción, deberá indicar las Observaciones que el estudiante debe subsanar para que su propuesta sea aprobada.

Luego de aprobar u Observar debe seleccionar el botón **“Revisar Propuesta”**.

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 13 de 15

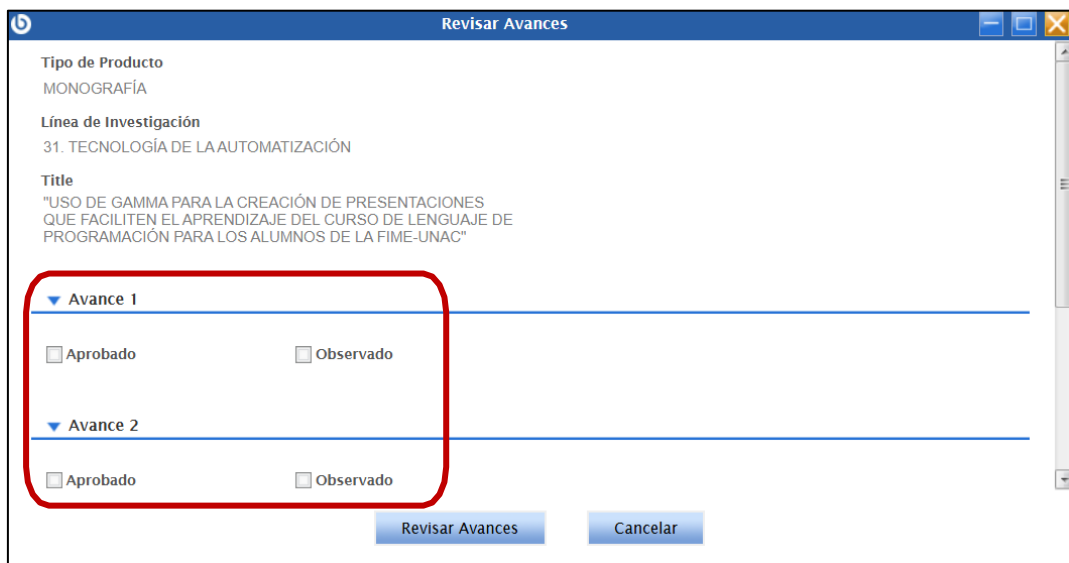
10.3. REVISION DE PROYECTOS

Una vez aprobada la propuesta, se habilitará el botón “Revisar Avances”. Para la revisión de los proyectos de investigación, el docente cuenta con la opción “Revisar Avances”, ubicada en la ventana “Productos de Investigación”.



	Situación	Organización	Calendario	Tipo de Producto	Línea de Investigación
3.	Producto Iniciado	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

Se abrirá la ventana emergente “Revisar avances”. El docente podrá revisar cada uno de los avances enviados por los estudiantes, e indicará si son Aprobados u Observados, en caso sean observados, deberá indicar cuáles son aquellas observaciones que los autores deben corregir para cada avance según corresponda.



Tipo de Producto
MONOGRAFÍA

Línea de Investigación
31. TECNOLOGÍA DE LA AUTOMATIZACIÓN

Titulo
"USO DE GAMMA PARA LA CREACIÓN DE PRESENTACIONES QUE FACILITEN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA FIME-UNAC"

Avance 1

☐ Aprobado ☐ Observado

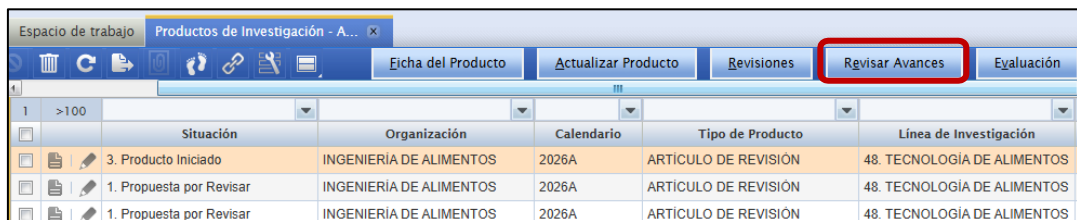
Avance 2

☐ Aprobado ☐ Observado

Revisar Avances Cancelar

10.4. CALIFICACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

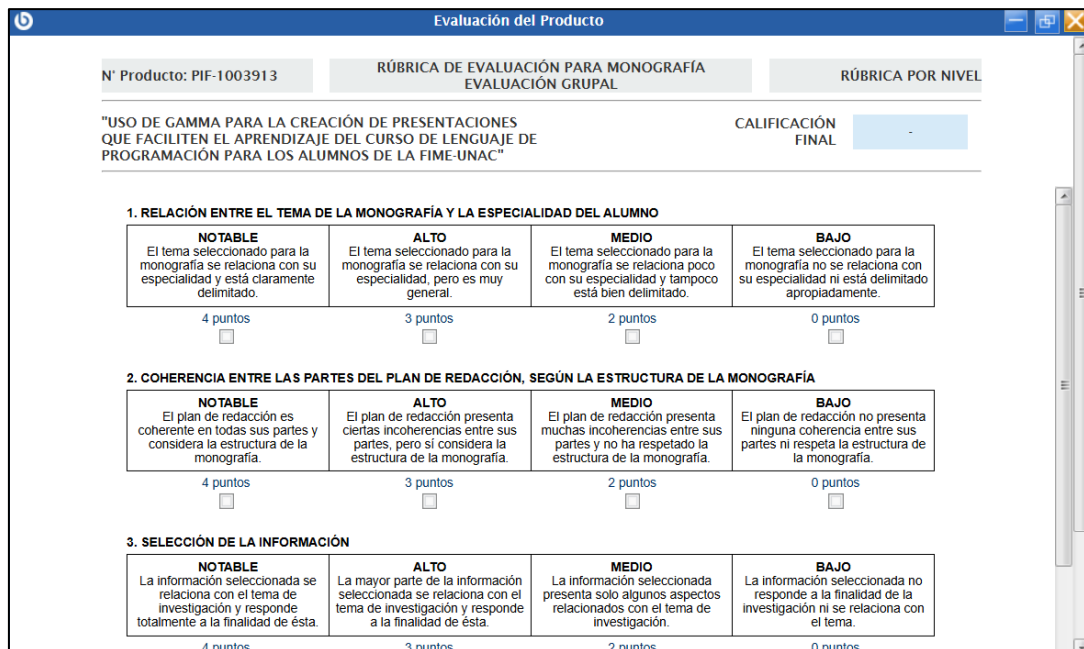
Para realizar la calificación del proyecto de investigación en base a la rubrica de evaluación se debe seleccionar el botón “Evaluación”.



	Situación	Organización	Calendario	Tipo de Producto	Línea de Investigación
3.	Producto Iniciado	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN	48. TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 14 de 15

Se abrirá la ventana emergente “Evaluación de Producto”, en la cual se podrá marcar la calificación de cada punto de la rúbrica.



Evaluación del Producto

N° Producto: PIF-1003913

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA MONOGRAFÍA
EVALUACIÓN GRUPAL

RÚBRICA POR NIVEL

"USO DE GAMMA PARA LA CREACIÓN DE PRESENTACIONES QUE FACILITEN EL APRENDIZAJE DEL CURSO DE LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN PARA LOS ALUMNOS DE LA FIME-UNAC"

CALIFICACIÓN FINAL

1. RELACIÓN ENTRE EL TEMA DE LA MONOGRAFÍA Y LA ESPECIALIDAD DEL ALUMNO

NOTABLE El tema seleccionado para la monografía se relaciona con su especialidad y está claramente delimitado. 4 puntos	ALTO El tema seleccionado para la monografía se relaciona con su especialidad, pero es muy general. 3 puntos	MEDIO El tema seleccionado para la monografía se relaciona poco con su especialidad y tampoco está bien delimitado. 2 puntos	BAJO El tema seleccionado para la monografía no se relaciona con su especialidad ni está delimitado apropiadamente. 0 puntos
--	---	---	---

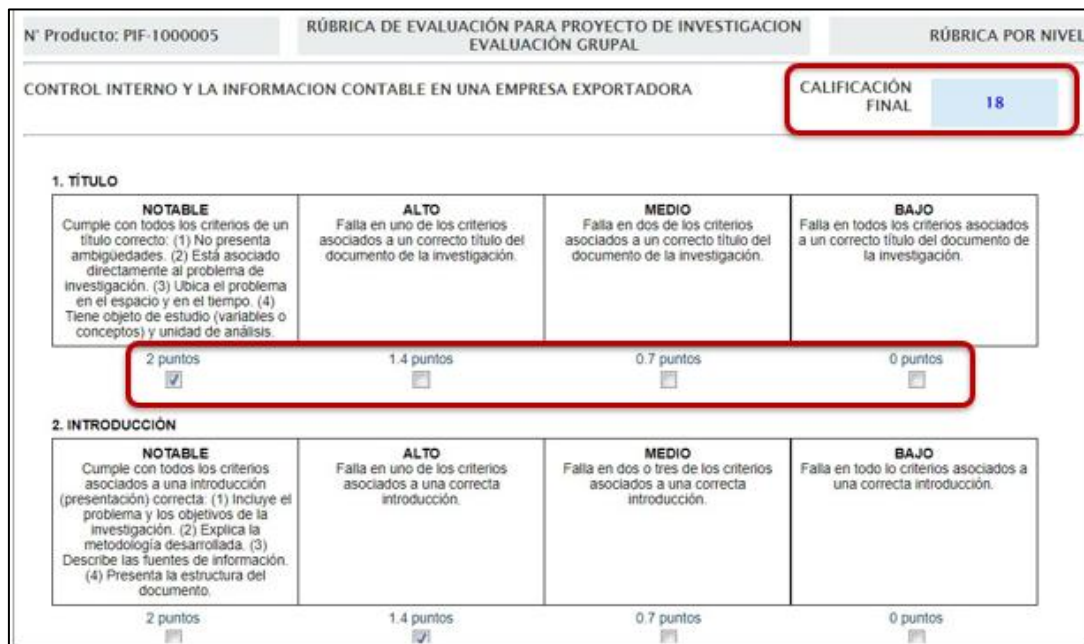
2. COHERENCIA ENTRE LAS PARTES DEL PLAN DE REDACCIÓN, SEGÚN LA ESTRUCTURA DE LA MONOGRAFÍA

NOTABLE El plan de redacción es coherente en todas sus partes y considera la estructura de la monografía. 4 puntos	ALTO El plan de redacción presenta ciertas incoherencias entre sus partes, pero sí considera la estructura de la monografía. 3 puntos	MEDIO El plan de redacción presenta muchas incoherencias entre sus partes y no ha respetado la estructura de la monografía. 2 puntos	BAJO El plan de redacción no presenta ninguna coherencia entre sus partes ni respeta la estructura de la monografía. 0 puntos
---	--	---	--

3. SELECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

NOTABLE La información seleccionada se relaciona con el tema de investigación y responde totalmente a la finalidad de ésta. 4 puntos	ALTO La mayor parte de la información seleccionada se relaciona con el tema de investigación y responde a la finalidad de ésta. 3 puntos	MEDIO La información seleccionada presenta solo algunos aspectos relacionados con el tema de investigación. 2 puntos	BAJO La información seleccionada no responde a la finalidad de la investigación ni se relaciona con el tema. 0 puntos
---	---	---	--

En la rúbrica se encuentra la “Calificación Final” la cual se incrementa en base a las casillas de calificación marcadas por el docente.



N° Producto: PIF-1000005

RÚBRICA DE EVALUACIÓN PARA PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
EVALUACIÓN GRUPAL

RÚBRICA POR NIVEL

CONTROL INTERNO Y LA INFORMACION CONTABLE EN UNA EMPRESA EXPORTADORA

CALIFICACIÓN FINAL: 18

1. TÍTULO

NOTABLE Cumple con todos los criterios de un título correcto: (1) No presenta ambigüedades. (2) Está asociado directamente al problema de investigación. (3) Ubica el problema en el espacio y en el tiempo. (4) Tiene objeto de estudio (variables o conceptos) y unidad de análisis. 2 puntos	ALTO Falla en uno de los criterios asociados a un correcto título del documento de la investigación. 1.4 puntos	MEDIO Falla en dos de los criterios asociados a un correcto título del documento de la investigación. 0.7 puntos	BAJO Falla en todos los criterios asociados a un correcto título del documento de la investigación. 0 puntos
--	--	---	---

2. INTRODUCCIÓN

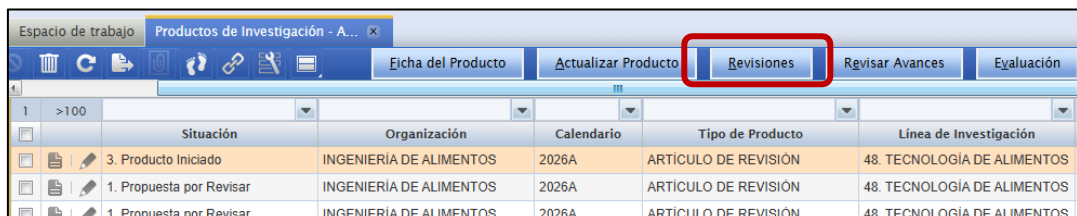
NOTABLE Cumple con todos los criterios asociados a una introducción (presentación) correcta: (1) Incluye el problema y los objetivos de la investigación. (2) Explica la metodología desarrollada. (3) Describe las fuentes de información. (4) Presenta la estructura del documento. 2 puntos	ALTO Falla en uno de los criterios asociados a una correcta introducción. 1.4 puntos	MEDIO Falla en dos o tres de los criterios asociados a una correcta introducción. 0.7 puntos	BAJO Falla en todo lo criterios asociados a una correcta introducción. 0 puntos
---	---	---	--

Luego de calificar el proyecto de investigación debe seleccionar el botón “Guardar”:

	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			
	PROCESO:	GESTION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		
	MANUAL:	MANUAL DE USO DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA (SIF) PARA DOCENTES		
	Código: A.GTI.MN-13	Versión: 01	Fecha: 01/01/2026	Página 15 de 15

10.5. SEGUIMIENTO DE TUTORÍAS Y REVISIONES DE PROYECTOS

Para realizar el seguimiento de las tutorías y revisiones de los productos de investigación, lo pueden realizar utilizando la opción “Revisiones”.



Espacio de trabajo				
Productos de Investigación - A...				
Fecha del Producto Actualizar Producto Revisiones Revisar Avances Evaluación				
	Situación	Organización	Calendario	Línea de Investigación
3.	Producto Iniciado	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN
1.	Propuesta por Revisar	INGENIERÍA DE ALIMENTOS	2026A	ARTÍCULO DE REVISIÓN

Se mostrará la ventana emergente “Revisiones” con todas las revisiones realizadas por el docente.



Revisiones		
▼ Propuesta		
Fecha Revisión	Revisado por	Resultado
19-12-2025 05:50:33	OLGA GIOVANNA VALDERRAM/	Aprobado
▼ Avance 1		
Fecha Revisión	Revisado por	Resultado
19-12-2025 05:53:09	OLGA GIOVANNA VALDERRAM/	Aprobado
▼ Avance 2		
Fecha Revisión	Revisado por	Resultado
19-12-2025 05:53:09	OLGA GIOVANNA VALDERRAM/	Aprobado
▼ Avance 3		
Fecha Revisión	Revisado por	Resultado
19-12-2025 05:53:09	OLGA GIOVANNA VALDERRAM/	Aprobado
▼ Avance 4		
Fecha Revisión	Revisado por	Resultado
19-12-2025 05:53:09	OLGA GIOVANNA VALDERRAM/	Aprobado
Aceptar Cancelar		